

CONVOCATORIA

de interés en proyectos
de **vivienda social** del
cantón Rumiñahui



RUMIÑAHUI
Gobierno Municipal



HÁBITAT
Y VIVIENDA
EMPRESA PÚBLICA
MUNICIPAL DE RUMIÑAHUI

Registro **GRATUITO**

www.epmhvr.gob.ec

Boletín de prensa No.001-202
Sangolquí, 17 de febrero de 2026

Rumiñahui abre convocatoria de interés en proyectos de vivienda social

La Empresa Pública Municipal de Hábitat y Vivienda de Rumiñahui (EPM-HVR) anuncia la **“Convocatoria de interés para proyectos de Vivienda Social. Un proceso gratuito** que se llevará a cabo del **23 al 26 de febrero de 2026**, con el objetivo de identificar la demanda de vivienda en el sector, permitiendo que ciudadanos en condiciones de vulnerabilidad o con rangos de ingresos específicos puedan acceder a proyectos habitacionales, subsidios y créditos preferenciales.

Para facilitar el registro y garantizar la transparencia, la EPM-HVR ha habilitado las siguientes modalidades:

1. **Virtual:** las personas interesadas pueden ingresar sus datos a través del formulario digital en el siguiente enlace: [<https://bit.ly/IntUR>]. Pueden acceder al video tutorial en: [<https://youtu.be/iyltD2bPiFY>]
2. **Presencial:** atención directa en las oficinas de la EPM-HVR, ubicadas en la **calle Inés Gangotena y Jama, barrio Salgado, Sangolquí**, en donde se podrá acceder al formulario físico con asistencia del equipo de la Empresa.

Conforme al [Acuerdo Ministerial No. MIT-MIT-25-54-ACU](#) aprobado el 23 de octubre de 2025, se regulan los requisitos, el procedimiento y calificación de beneficiarios, para el acceso a los subsidios e incentivos de proyectos de vivienda de interés público.

El Estado ecuatoriano ha establecido tres segmentos de vivienda de interés social, con distintos niveles de subsidio y financiamiento, según la situación económica de las familias y el valor de la vivienda:

Segmento 1: Vivienda totalmente subvencionada	Características principales:	Modalidades:
Dirigido a familias en situación de pobreza, pobreza extrema o vulnerabilidad, que no poseen vivienda propia y cumplen con el puntaje del Registro Social.	- El Estado cubre el 100% del costo de la vivienda. - Aplica en zonas urbanas y rurales.	- Construcción en terreno del beneficiario ▪ Subsidio total del Estado. ▪ Vivienda de hasta 44 Salarios Básicos Unificados (SBU). - Construcción en terreno del Estado ▪ Subsidio total del Estado. ▪ Vivienda de hasta 64 Salarios Básicos Unificados, incluyendo: urbanización, equipamiento, valor del terreno.

CONVOCATORIA

de interés en proyectos
de **vivienda social** del
cantón Rumiñahui



RUMIÑAHUI
Gobierno Municipal



**HÁBITAT
Y VIVIENDA**
EMPRESA PÚBLICA
MUNICIPAL DE RUMIÑAHUI

Registro **GRATUITO**

www.epmhvr.gob.ec

Segmento 2: vivienda con subsidio parcial y financiamiento	Características principales:	Modalidades:
Dirigido a familias que requieren apoyo estatal, pero que también pueden acceder a mecanismos de pago progresivo.	- Subsidio parcial del Estado, no cubre el valor total de la vivienda. - Dirigido a familias con capacidad de pago progresivo. - Permite combinar subsidio estatal y crédito hipotecario.	▪ Arrendamiento social con opción a compra. - La familia arrienda la vivienda y luego puede adquirirla. ▪ Subsidio inicial del Estado y/o crédito hipotecario preferencial Para viviendas con valor: mayor a 44 hasta 102 Salarios Básicos Unificados.

Segmento 3: vivienda con crédito preferencial	Características principales:	Requisitos
Dirigido a personas que pueden acceder a financiamiento, pero con tasas de interés preferenciales.	- Acceso a crédito hipotecario con tasa preferencial. - Valor de vivienda: mayor a 102 Salarios Básicos Unificados hasta 178 SBU. - El precio incluye: - Obras de urbanización - Valor del terreno	▪ Quiénes pueden postular: - ecuatorianos. - extranjeros con residencia permanente o visas autorizadas. ▪ Requisito principal: Precalificación de crédito en entidad financiera.

A fin de obtener mayor información, las personas interesadas pueden comunicarse al número telefónico **096 806 5125**. En la EPM-HVR trabajamos para fomentar estos procesos que permitan articular la oferta constructiva con la necesidad de vivienda digna y sostenible del cantón.

Más información:

Comunicación EPM HVR

viviendarumiñanui@epmhvr.gob.ec